



Termina la identificación del registro intelectual

SALAMANCA

▄▄ **F. GÓMEZ.** El Servicio de Archivos de la Universidad de Salamanca ha finalizado los trabajos de identificación y descripción de los documentos correspondientes al Registro de la Propiedad Intelectual de Salamanca y a la Delegación del Servicio de Depósito Legal en Salamanca. Entre los fondos hallados en el archivo universitario se

encuentra la documentación procedente de los centros de la Universidad de Salamanca que fue producida por los responsables de gestionar la biblioteca. Gracias a esta catalogación se han identificado los documentos que corresponden a cada una de las procedencias, habiendo hallado los libros de registro de la propiedad intelectual que la biblioteca de la Universidad de Salamanca acogería desde finales del siglo XIX y hasta la nueva ley de propiedad intelectual promulgada en el año 1987.